

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'76 francos id. id. PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### EL IODOFORMO

Juan, á la Avenida de los Campos Eliseos, núm. 328... aprisite.

El cochero fastigó el magnífico tronco, que arrancó al trote largo por la avenida que une Neuilly con el Arco de Triunfo.

El coche no llevaba calorífero y estaba frío. Con sus calcetines de seda y sus zapatos de charol, el joven conde sintió á los cinco minutos, que sus pies estaban helados.

Suya era la culpa. No tenía necesidad alguna de ir á aquel baile, y por la mañana había decidido no acudir á él, considerando que iban á aburrirle soberanamente proponiéndole alguna boda... ¡y sería la vigésima quinta que le proponían!

Mientras la elegante berlina rodaba arrastrada por los fogosos alazanes, el conde iba sumido en profundos pensamientos.

Noble, rico, cristiano fervoroso y en la flor de la edad, detestaba el mundo con todo su corazón.

Aquella misma mañana, paseando á caballo por las avenidas de su parque, se había propuesto esta cuestión:—¿Qué haré en este mundo?

¿Seré sacerdote?... Me parece que no tengo vocación.

¿Me casaré?... Pero ¡qué desgracia sería para mí si tropezase con una de esas muñecas de salón... una de esas flores de vanidad, cargantes y presuntuosas, que han crecido entre un piano y un *coffre fort*!

¿Viviré sólo, permaneciendo soltero toda mi vida?...

Presenta el hastío, las decepciones y la suprema vanidad de las cosas.

El roce del freno en las ruedas y la detención del coche, le sacaron de sus meditaciones. Había llegado al número 328 de la Avenida.

Entró en un gran salón, en cuyo alrededor se veían otros pequeños saloncitos.

Aquí el *buffet*. Allí las mamás se entretenían haciendo labores de tapicería. Más lejos, señores respetables jugaban en medio de un silencio sepulcral.

En el salón central bailaban jóvenes de ambos sexos, caballeros distinguidos, mujeres que vestían elegantes *toilettes*.

El recién llegado abrazó de un solo golpe de vista aquel animado y deslumbrador espectáculo.

Desfilaban ante él las escogidas del mundo, felices con el efecto que causaban sus magníficos trajes en los que la que menos, había estado pensando dos meses; animadas con la atmósfera embriagadora que allí se respiraba; bailando con frenesí, revelando su dicha en miradas que rebosaban satisfacción, pero en cuyo fondo no se descubría un pensamiento serio...

La vanidad de aquel cuadro resaltaba cada vez más á los ojos del joven conde. Una idea triste se apoderó de él, abrumándole como una terrible pesadilla: «Habré pasado veinte años, los más felices de mi vida—se dijo,—en perfeccionar mi alma, en lograr que vibre al contacto de todo lo que es santo y puro; habré conseguido á fuerza de sacrificios que sea delicada, laboriosa, cristiana. Y todo esto... para ir á ponerla á los pies de una de éstas...

Y como no le ocurriese la palabra se mezcló entre aquel torbellino del gran mundo, diciendo para sí: «Con semejantes ideas mejor hubiera hecho en no venir. ¿A no ser, añadió, que Dios haya permitido esto... para que yo me decida á tomar una resolución definitiva?...»

Cuando la suerte está echada hay que cargar con ella. Por eso el conde se decide á tomar parte en el baile, y aunque sin entusiasmo, baila, y todo el mundo está satisfecho de él. Lleva ya la sexta pareja, una joven de ojos azules, blanca y rubia; ha ido á invitarla, movido en parte porque la ha visto sola, y como aburrida, en un rincón de la sala.

En un principio se ha excusado diciendo que estaba fatigada. Pero él, sin saber por qué, ha insistido... algo por amor propio, tal vez, pues está acostumbrado á que sus invitaciones sean siempre acogidas inmediatamente y con mucho gusto.

¿Quién es esta joven que no ha echado mano á su *carpet* de baile cuando el conde de X... se ha inclinado ante ella?...

La cabeza no esta tan alborotada como las otras... Su *toilette* es sencilla, hasta demasiado sencilla, y además exhala un extraño perfume. Es un olor parecido al que se percibe en un laboratorio químico... un olor que no se acierta á definir...

Todo esto va reflexionando el conde, mientras conduce á su compañera por entre los grupos que llenan el salón.

—Señorita, voy á parecer á usted atrocemente curioso... hasta impertinente...

—¿Qué? —Te traigo un escapulario. No por recuerdo mio sino para defensa tuya has de llevarlo. ¿No oíste al cuaresmero la noche que nos refirió el ejemplo de aquel caballero que viéndose acometido en un bosque invocó á la Virgen del Cármen, y las balas de sus enemigos se aplastaron en el escapulario que lleva-

—Porque tengo la presunción de conocer y distinguir todos los perfumes.

—¿...Todos?—replica Blanca de C..., mirándole por vez primera con cierto aire burlón.

—¡Sí, todos, señorita! Y sin embargo... en este momento... confieso que... —Pues bien, ¡discurra, busque usted! —Y... ¿si no doy con ello?... —Peor para usted... ¡Pero no se perderá gran cosa!...

Pues se hubiese perdido mucho, señorita Blanca, si el amor propio del Conde de X... no se hubiese picado en averiguarlo... si no hubiese buscado... y si al fin no hubiese dado con ello!...

Si en medio del baile no se hubiese detenido diciéndole á usted: «¡Ah! ya caigo, huele usted á iodoformo!...

Entonces desconcertada se puso usted muy encendida, y al ver á usted roja como una amapola, insistió en sus averiguaciones, y supo que usted había pasado la tarde en el Hospital cuidando con sus aristocráticas manos á los enfermos y á los pobres, y que aquel acre perfume, que en vano trataba usted de disimular, era el de las esponjas que había exprimido, dos horas antes de comer, cerca de un moribundo, á quien hacían una grave operación.

Entonces adivinó por qué únicamente el cuerpo de usted estaba en el baile, llevado allí por exigencias que no estaba en mano de usted rechazar; adivinó que el alma y el pensamiento de usted, disgustados de las vanidades del mundo, estaban lejos de aquel salón velando siempre sobre el cuerpo desgraciado del pobre obrero, á quien había usted dejado consumido por la fiebre causada por los bisturis de los cirujanos.

Y en aquél gran salón, á donde había ido á disgusto á una fiesta del gran mundo, el joven aristócrata vió claro.

«¡Si, señorita, se hubiese perdido mucho, muchísimo! porque el pobre conde de X... permanecería todavía en su incertidumbre, sin saber qué decisión tomar; y usted no se llamaría hoy la condesa de... Vamos... ¿quiere usted que diga el nombre?...»

Felizmente para usted, me parece que el eco me contesta: No...

## Notas de actualidad

### Triunfo sin honra

Da verdaderamente asco el leer los pe-

ba, como si hubiesen tropezado en una roca?

—Esta dádiva tuya si que la admito con mucho gusto.

Y mientras Arnaldo besaba y se ponía el escapulario bendito, continuaba Irene.

—¿Si supieras cuánto lo aprecio! Tenía intención de que me enterrasen con él; más ahora prefiero que lo lleves para que la Virgen te proteja. ¿No te acuerdas de aquel día que bajabas del monte y me diste un ramito de brezo florido? —No.

—¿Tampoco te acuerdas! Pues yo lo tengo presente como si fuese ayer. Era un domingo. ¡Aquel día estaba tan alegre! ¿Qué sé yo por qué estaba tan contenta? Me acuerdo que fui á la iglesia y tomé ese escapulario y lo guardé junto con el ramito de brezo... Pero es tarde... Adios. Adios.

—¿Y te vas sin dejarme que te estreche la mano?

—Mi mano... no la doy en los campos, si he de darla ha de ser en la iglesia.

Una fugaz sonrisa brilló en sus labios, y cargándose el haz de leña empezó á descender apresurada. Apresurada

riódicos yanquis, especialmente los llamados jingos ó amarillos, en los cuales se presenta á los Estados Unidos como la primera nación guerrera del mundo, calificando las proezas realizadas por sus fuerzas de mar y tierra como las más grandes y colosales que registra la historia militar de todas las naciones del mundo y pretendiendo para el Norteamérica una gloria que pocas naciones de Europa han llegado á alcanzar.

Esto es sencillamente falso, exagerado y tonto, ya que no es tarea difícil el demostrar que el pretendido triunfo alcanzado por los Estados Unidos sobre España no es tal triunfo y si lo es resulta un triunfo sin honra.

Esto lo comprendería, sin decir más, todo pueblo que no fuera tan fátuo y superficial como lo es en su mayoría el pueblo yanqui.

Si en vez de tratarse de España hubieran triunfado los Estados Unidos sobre una de estas naciones como Inglaterra, Francia, Alemania ó Rusia que además de estar muy bien administradas, cuentan con todos los elementos necesarios para una lucha tan terrible como la que tenemos que sostener con los aviesos yanquis, la cosa variaría mucho de especie, pero no tratándose de un país como el nuestro, escasísimamente poblado, con su pésimo estado financiero y á consecuencia de sostener durante tres años dos terribles guerras coloniales, extenuado, empobrecido y falto casi de los elementos más indispensables para pelear.

¿75 millones de ricos contra 16 millones de pobres, y hoy que resulta ser un axioma aquello de que el dinero es el nervio de la guerra!

Y aún, á pesar de semejante desigualdad han necesitado los yanquis para alcanzar sobre los españoles un quimérico y poco honroso triunfo, han necesitado, repetimos, nada menos que el concurso moral y material de los ingleses que, con ó sin dinero, les han provisto de todo, incluso de artilleros de marina, y de la ayuda material de las hordas salvajes y asesinos de Máximo Gómez, Calixto García y Aguinaldo.

Las grandes proezas realizadas por los infames yanquis en la actual guerra con España y que tanto ponderan los amarillos ó jingos se reducen: á un asesinato en Cavite, á otro asesinato naval en Santiago de Cuba, batiéndose 32 buques provistos de todo, contra 6 que de todo carecían, y lo de la toma de Santiago de Cuba, que capituló, como es notorio, no por el esfuerzo de las tropas americanas é insurrectas, sino por la

también descendían por sus pálidas mejillas lágrimas copiosas.

Arnaldo se quedó parado como si no supiera lo que le pasaba. Por un momento aquella soledad le pareció horrosa, y sin embargo sentóse, y puesta la cabeza entre las manos empezó á decirse: «Esta Irene! ¿Por qué no he conocido hasta ahora el excelente corazón de esta muchacha? No es tan hermosa; más si tuviese ahora que escoger... Una imagen demasiado clavada en su fantasía para que dejara de aparecerle en tal coyuntura vino á interrumpir el curso de sus meditaciones. Parecióle ver á Paulita que le arrojaba una mirada de fuego, y puesto otra vez de pié volvió á trepar la montaña, entonando una cancioncilla para darse resignación y fortaleza.

II Seis años transcurrieron, y por el vericuetado de la misma montaña descendía Arnaldo una tarde, que era cabalmente la del día en que con actos religiosos y tradicionales regocijos celebra aquel pueblito la festividad de su santo patrono. Esta circunstancia iba á dar mayor solemnidad á la sorpresa que en su mente acariciaba. Los resabios de la vida militar añadian algo á su nativa apostura:

imposibilidad de resistir más nuestros soldados los horrores del hambre contra el cual es imposible luchar.

Y siempre 6 contra uno. ¡Estas son las proezas de los yanquis.

Lo que hacen los Estados Unidos vanagloriándose de un triunfo tan deshonroso, no causa en Europa más que risa y desprecio y aún sin contar que esa nación de héroes ha hecho la guerra contra España valiéndose de los medios más crueles y reprobados y despreciando siempre el sagrado derecho de gentes; desprecio que debiera ser más que suficiente para que al hablar en el mundo de los asquerosos yanquis, se pensara inmediatamente en los tigres y mejor aún, en las hienas.

Y conste, que á pesar de todo lo dicho, á pesar del empleo de bombas incendiarias prohibidas por las leyes de la civilización, á pesar del acto de izar la bandera española para hacer reconocimientos en los puertos antillanos, el no respetar la neutralidad de los cables, el apresamiento de buques mercantes que ignoraban aún la declaración de guerra y otras infamias que sería largo enumerar, conste, repetimos, que si los yanquis no hubieran tenido el apoyo material de los ingleses, todavía habrían realizado mucho menos de lo poco y malo que han hecho.

No hay, pues, señores yanquis, que darse tanto pisto y creerse ya la primera nación militar del planeta. Lo que en la guerra contra España han hecho hasta ahora los norteamericanos, más que un triunfo, significa una deshonrosísima derrota y así lo creemos los españoles y con nosotros la Europa entera que se burla de vuestra estúpida jactancia.

Si algo habeis llevado á cabo, lo debéis en el mar á los ingleses, y en tierra á vuestros miserables y repugnantes aliados los mambises y los tágalos.

¡Vaya un triunfo!

T. M.

### El «Times» en la Habana

Las provisiones... Caridad de los soldados

La escasez de provisiones todavía no ha dejado sentir sus efectos en las clases acomodadas, pero se notan ya en las clases pobres y en los que el bloqueo ha dejado sin trabajo. El Gobierno atiende á todos los necesitados con cierta cantidad de alimentos; la caridad particular también procura remediar la escasez y, finalmente, la oficialidad del Ejército español contribuye en gran medida al mismo caritativo efecto.

Por increíble que parezca á muchas

marchaba erguido y su largo paso devoraba el camino. Vestía no el traje antiguo de los payeses mallorquines, sino el adoptado por la juventud que va relegando al olvido las calzas húecas y la majestuosa cabellera. Iba de calzón corto, zapato de becerro blanco, chalequillo de percal, y el cuello de su listada camisa doblado sobre un pañuelo de color, sujeto con una sortija de plata. Colgada de un listón de seda traía en un cañuto su hoja de servicios con excelentes notas, colgado de un bastón atravesado en el hombro su modesto equipaje; y metido en un pañuelo atado á la cintura, el fruto de sus ahorros. Corta era esta cantidad, pero suficiente para comprar lo más preciso de un rústico menaje, y cubrir los gastos indispensables de su casamiento con Paulita. Porque la imagen de esta linda joven conservábase en su memoria tan fresca y lozana como en el día de su partida. Nada habían podido contra ella ni los riesgos ni distracciones de la milicia. Había visto muchas caras nuevas; pero ninguna á su juicio más atractiva y hechicera. Sus fugitivas impresiones asemejábanse á las huellas levemente diseñadas en la arena, al paso que la dejada en su corazón por el rostro de Paulita, se pa-

## FOLLETÍN

### EL CARBONERO DE LA ERMITA

de su delantal; pero sus lágrimas rebeldes se obstinaban en romper el débil freno que su voluntad trataba de imponerles.

—¡Irene! ¿Tú por aquí á estas horas? —He venido á decirte *adios*, ya que no he merecido que vinieses á casa para despedirte.

—Tienes razón. Soy un desagradecido. Después de tus generosos ofrecimientos...

—Pudiste no admitirlos; pero no debías desconocer que mis palabras partían de un buen corazón.

—Y tan bueno como es el tuyo! ¿Quién hubiera hecho conmigo lo que tú hiciste?

—Creía que te disgustaba la vida de soldado, que deseabas ser libre. Hubiera estado tan contenta de contribuir á la satisfacción de tus deseos!

—¿Había yo de aceptar un beneficio cuando estaba seguro de no poder recompensarlo?

—¿No podías recompensarlo? ¿Tan poca confianza tienes en Dios, en la

buenas gentes fuera de Cuba. los oficiales del Ejército español son hombres humanitarios y caballeros muy cristianos.

Pero las provisiones son limitadas, y si el bloque continúa sobrevendrán la escasez y los sufrimientos.

Los reconcentrados

He visitado la parte de la población donde se hallan reunidos los reconcentrados. Su condición es realmente lastimosa. Véanse estas inocentes víctimas de la guerra civil sentadas ó tendidas al aire libre, esperando pacientemente la muerte. Y muchos de ellos mueren, en efecto, en las calles y caminos, á la vista de los transeúntes.

Durante mi excursión al barrio en donde se hallan, vi dos de ellos, arrimados á la pared, muertos, tapada la boca con un lienzo, esperando el carro que habia de llevarlos á enterrar.

Los reconcentrados reciben también su ración del Gobierno; pero la cantidad es insuficiente, y los muy viejos ó muy débiles difícilmente logran su porción. Pero, sin embargo, no puede decirse con propiedad que los reconcentrados en la Habana se mueren por hambre.

Durante muchos meses, estos desdichados han sufrido en el campo muchas privaciones. Antes de llegar aquí han sido aquejados por los insurrectos y se han sostenido con alimentos escasos y malos sanos. De consiguiente, la debilidad fisiológica consecutiva les hizo incapaces de soportar este clima tan insalubre. Por esto la mortalidad entre los reconcentrados alcanza una proporción horrible; pero en nueve casos de cada diez, la causa de la muerte en la Habana es la fiebre palúdica.

Todos estos hechos son horribles sin necesidad de exagerarlos ni de recargar los colores, y han provocado la indignación de millones de gentes compasivas á los dos lados del Atlántico; pero hablando razonablemente, ¿se puede solamente acusar á España por ello?

Las columnas de la prensa americana

Sólo un lado, un punto de vista de la cuestión, la que los jingoes americanos y cubanos rebeldes han presentado, es la que se ha hecho oír por todas partes. Una gran parte de la prensa americana, ansiosa de provocar la guerra, ha empleado mil exageraciones y falsedades, para inflamar las pasiones del pueblo norteamericano.

Excitando en la raza anglo-sajona el odio á la injusticia, á la crueldad y á la opresión, clamaron—y no en vano—por la guerra en nombre de la humanidad. Presentaron como asesinos Bashí Bozonks de Turquía, á los oficiales y soldados españoles (de los que, firmemente, profeso la idea, son tan humanos como pueden serlo los de los Estados Unidos). Al mismo tiempo comparábase á los rebeldes cubanos con los mártires de Armenia, y se los presentaba asesinados, torturados y mutilados por miles, por los inhumanos carniceros españoles. La mayoría del pueblo norteamericano, con excelentes intenciones y corazón compasivo, pero crédulo é ignorante, vino á ser pronto presa de los agitadores. Y éstos lanzaron á la nación, en la que yo creo (se reconocerá con el tiempo) la más loca é injusta de las guerras.

Que los españoles hayan gobernado mal Cuba durante muchos años, no hay quien lo niegue; pero todo el desgoberno de España no puede justificarse los procedimientos de los norteamericanos, que son, por lo menos, tan responsables como España de la desdichada situación de la población de Cuba.

La opinión imparcial—indignación contra América

Desde que me hallo aquí he tenido muchas conversaciones con individuos de la colonia extranjera en la Habana (ingleses, escoceses, franceses y alemanes), comerciantes, ingenieros, empleados en los ferro-carriles, y por tanto todos ellos hombres de educación é inteligencia que durante muchos años han tenido ocasión de seguir muy de cerca los progresos de la rebelión y las intrigas de los americanos. Todos estos individuos no tienen motivo ni razón para considerarlos obligados en favor de España; al contrario, es presumible que algunos saldrían beneficiados con la anexión de Cuba á los Estados Unidos; pues sin embargo, he visto que todos ellos, sin excepción alguna, se manifiestan furiosamente indignados de la hipocresía y de la injusticia desplegada por los que han fomentado esta guerra en nombre de la humanidad.

La perfidia americana

La rebelión se hallaba muriendo por

pasos contados; y hubiera sido reprimida por los españoles mucho tiempo atrás, si no hubiese sido por la poderosa ayuda prestada por los americanos á los insurgentes. Se permitía á la junta revolucionaria celebrar sus meetings y organizar sus campañas en Nueva-York. Expediciones filibusteras salían una tras otra de los puertos americanos con armas y municiones de guerra para los rebeldes; y esto se hacia casi al descubierto y con la conveniencia de las autoridades locales de la Florida, si se cree la mitad solamente de lo que se me ha referido en Tampa y en Cayo-Hueso.

Por consecuencia nada más que de un ligero acto de negligencia, por parte del Gobierno británico. Inglaterra tuvo que pagar enormemente por los daños causados por el Alhabama. Pues bien, si la cuestión del filibusterismo americano se hubiera sometido á un arbitraje, ¿quién puede dudar por un momento que un tribunal imparcial hubiera encontrado á los Estados Unidos culpables de una violación mucho más flagrante de sus obligaciones para con una nación amiga?

Ecos regionales

EL NUEVO PRELADO DE MALLORCA

Jamás la opinión pública pronunció un fallo más unánime y entusiasta que el otorgado á favor del nuevo Prelado de Mallorca Ilmo. Dr. D. Pedro Juan Campins.

El cabildo primero nombrándole para gobernar la Sede Vacante, el clero después elevando una sentida instancia á los poderes públicos por medio de sus párrocos pidiendo la mitra para el sabio canónigo magistral y la opinión esperando ansiosa el resultado de tan justas peticiones, son una elocente muestra de unanimidad de que existen pocos ejemplos.

El nombramiento del Dr. Campins ha de servir de norma á la gente nueva que lucha.

Para ceñir en sus sienes la mitra, para alcanzar el Gobierno de la Diócesis de Mallorca, no necesitó el nuevo Obispo encorvar el espinazo en las antepasadas de los poderosos de la Nunciatura ó del Ministerio de Estado. No necesitó urdir en la sombra conspiraciones egoístas, bastóle su virtud, su talento y su bondad.

Sobre tan hermosa trinidad destacase la figura del Obispo Campins.

Jóven, animoso, abierto á toda idea de justicia ábrese ante Mallorca católica una era de paz fecunda en bienes.

El justo renombre alcanzado en las aulas y en cuantos puestos le llevó su valer, se agigantará desde el Gobierno de la Diócesis mallorquina.

No es pues al Prelado á quien hay que felicitar en primer término, Mallorca es la que está de enhorabuena.

Solemne entrada del Prelado en Palma

Verificóse el domingo último, día 24 del corriente mes.

A la hora señalada llegaba el Ilustrísimo Sr. Campins en su coche particular á la puerta de Jesús.

Aquí fué recibido por las autoridades civil y municipal, que habían salido á su debido tiempo de la Casa Consistorial y se habían dirigido á dicha puerta en la forma siguiente:

Banda de tambores del Ayuntamiento.

Música del Regimiento Regional n.º 1.

Sección de la Guardia municipal á pie.

Representantes de diversos gremios y profesiones.

Comisiones del Instituto Balear, de la Escuela Normal, de la Real Academia de Medicina, de la Delegación de Hacienda, de las varias asociaciones religiosas.

Varios diputados á Cortes, y el Presidente de la Diputación.

Finalmente, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador.

Otra sección de la Guardia municipal cerraba la marcha.

Precedido de tan brillante cortejo, entró el Rdo. Prelado en la ciudad, vestido con su magestosa capa magna. Llegó al Convento de Santa Magdalena rodeado de un gentío inmenso, ávido de contemplar de cerca á su nuevo pastor.

Con muy bien acuerdo se prohibió al público la entrada en el templo.

Postrado el Sr. Obispo en el presbiterio oró un rato, después del cual fué á ocupar su asiento, que dominaba todos los de las demás autoridades.

Poco después entró el Ilmo. Cabildo,

clero catedral y parroquial, que cantaba el tierno himno: Ave maris stella.

La emoción profunda que se dibujó sobre la faz, habitualmente tranquila, del Ilmo. Campins, al besar la imagen del Crucificado que le presentó al llegar el Sr. Lectoral, expresaban un sentimiento de cordial adoración que pudiera traducirse en estas palabras: Tu solus sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus Jesuchriste.

Mientras el coro de la catedral cantaba: Sacerdos et Pontifex, y otras letras alusivas al acto, se revestía el Sr. Obispo de sus ornamentos sagrados. Llamaron notablemente la atención un báculo y una mitra preciosa de estilo gótico puro.

\*\*

Con todo el personal indicado ordenóse brillante procesión, que recorrió el itinerario prescrito. El Sr. Obispo, vestido de pontifical iba bajo palio cuyas varas llevaba lo nobleza mallorquina. Numeroso concurso llenaba las calles y ricos damascos adornaban las casas del tránsito.

Desde la tribuna de la Casa Consistorial, convenientemente adornada, saludaron al nuevo Obispo, representante del Dios de los Ejércitos, el Excmo. señor Capitán General de estas Islas, los demás generales, el M. I. Sr. Teniente Vicario Castrense, y jefes y oficiales oportunamente invitados.

La Diputación provincial y la Comisión de la Audiencia fueron directamente á la Catedral para saludar al señor Obispo.

Multitud innumerable de pueblo, invadió el vasto recinto de la Catedral. El Prelado, ya en el presbiterio, entonó el Te-Deum, que fué cantado por todo el clero en acción de gracias al Altísimo por haber hecho cesar la yndez de la Iglesia de Mallorca, enviándole un nuevo Prelado.

El SOLLER, al besar á éste el anillo pastoral, una su débil voz al coro general con que saludó esta diócesis, al mallorquin ilustre elegido para regentarla.

Tribuna pública

Sr. Director del SOLLER.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Habiendo leído en el número del sábado último, del semanario que V. con tanto acierto dirige, un comunicado que aparece suscrito por Pedro Antonio Bernat, espero merecer de V. publicará en el inmediato y por vía de contestación, las siguientes líneas, con lo cual le estaré sumamente agradecido su affmo, S. S. Q. S. M. B.

GABRIEL VILLALONGA

No obstante las muchas y palpables inexactitudes en que incurrieron La Unión Republicana y otros periódicos de la capital al ocuparse del embargo á que se refiere el comunicante, que sin duda constituían sobrado motivo para abrir el pico, preferí encerrarme en el más profundo silencio, porque ni soy amante de la polémica, ni ésta cuadra á mi carácter y edad octogenaria; pero ya que el firmante de aquel escrito se calla los principales hechos, origen primordial del asunto, y en lo que dice falta á la verdad, fuerza es hacer historia para que el público califique con acierto y dé al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, evitando así se formen erróneos conceptos y lastimen dignidades.

No he de ocuparme de mi pobre é insignificante persona porque hártome me conoce el pueblo de Sóller. Desde hace más de 40 años resido en él por temporadas; trato á todos en general; procuro siempre guardar las consideraciones debidas, y por tanto han podido calificarme. Me concretaré, pues, al fan cacareado embargo.

Poseo en usufructo una finca rústica en ese término, llamada «Can Gómila», consistente en huerto, olivar y algarrubos. La entregué en aparcería al antedicho Pedro Antonio Bernat, y aunque han transcurrido desde entonces muy cerca de tres años, apenas he percibido cantidad alguna. Desde el principio, el tal aparcerero ha venido recogiendo la totalidad de los frutos, sin darme cuenta ni menos pagar la parte que me corresponde, pues ha dispuesto de aquellos, consumiendo los unos y enagenando los otros á quien y por el precio que ha tenido por conveniente. Es más: existían allí, para el uso exclusivo del mismo terreno, dos criaderos de naranjos y nispereros y Bernat los ha extraído, en su inmensa mayoría vendiéndolos, y cobrándose su importe, sin impetrar

ninguna mi asentimiento, ni menos dado tampoco cuenta y por tanto entregarme el todo ni parte de la cantidad que obtuvo. Y lo más chistoso del caso es que, deseoso de protegerle, le facilité, entendiéndose bien, le facilité graciosamente para que me lo devolviera, no le regalé como supone el comunicante, un carro de labor que, según su propia confesión, luego vendió, sin tener yo la más mínima noticia, percibiendo el precio que hubo de pactarse. Resulta de esto que la condición de Bernat, disfrutando la finca en la forma indicada, es mucho mejor que la de un propietario cualquiera, porque de un lado escasea las labores, ya que aquella no es suya, y por otra percibe todos los productos sin pagar contribución. El negocio no puede ser más redondo.

Así se comprende que el aparcerero en cuestión se encariñe con la finca que le dá lo bastante para vivir y prosperar, sin exponerse á pérdidas. De esta manera se explica satisfactoriamente que Bernat quiera conservar la casa á todo trance y que oponga tenaz resistencia á desalojarla. Ahora dígame: La venta del carro que Bernat había recibido en virtud de un título que le impuso la obligación de devolverlo, no constituye un delito definido y penado en número 5.º del art.º 548 del Código? La extracción de los árboles que formaban los criaderos de referencia, apropiándose su valor, ¿no importa también otro delito que el mismo Código enumera? ¿No me asistía y asiste aun la debida acción para denunciar semejantes hechos á los tribunales de justicia? ¿Quién osará pretender lo contrario? ¿No serían fatales las consecuencias de los sumarios que se instruyesen? Apesar de ello he permanecido cruzado de brazos; no he querido perder á Bernat; trato únicamente de conseguir lo mio. Aspiro á que se me pague á que se me devuelva la finca y demás de consecuencia é indemnice. ¿Puede ser más justa mi pretensión? Nada, absolutamente nada abona la conducta de Bernat. Toda persona sentada debe condenarla sin remedio. ¿Que propietario la toleraría?

Precisamente á dicho fin de obtener lo mio interpusé demanda en juicio verbal contra el comunicante para que fuese éste condenado á devolverme el carro aludido y unas guarniciones que también le facilité. Ya dijo Bernat en la contestación no conservaba los indicados efectos y el juez, de cuya imparcialidad nadie puede dudar, mediante sentencia, no del 2 de los corrientes, como se afirma en el comunicado, faltando por vez segunda á la verdad, si que del 2 de Junio último, condenó al demandado á la devolución pretendida. Pasó un mes ó poco más; aquella ganó por tanto autoridad de cosa juzgada, y en tal estado hubo de procederse á su cumplimiento interesándome, como interesado, el embargo de bienes del deudor por la cantidad que, en uso de mis atribuciones, fijé y diste muchísimo de ser la que expresa Bernat. Esté, durante aquel lapso de tiempo, no perdoné médio para burlarme, ocultando sus muebles de más ó menos valor y algún semoviente, porque su intento es, según me dijo con gran cinismo y desparpajo, impedir sobre una sola peseta. Ante ese cuadro, ¿que lástima podía ni debía inspirarme Bernat? Sobre los litigantes de tan mala fé ha de recaer todo el peso de la justicia. Conformes el comunicante que únicamente exija la responsabilidad civil. Si me obligara á ir más allá, ó sea entrar en la criminal, lo sentiría, en extremo.

El 8 del que cursa se requirió al demandado para que entregara el carro y guarniciones consabidas. Lo efectué de parte de las últimas pero no del primero, que aseveró haber vendido á un desconocido por un precio que ignoraba, motivo por lo que procedíose en la forma debida, y lo repito muy alto, en la forma debida, estando dispuesto á demostrarlo con la ley en la mano, al embargo acordado, que lejos de ser ejecutivo, conforme sienta Bernat faltando por tercera vez á la verdad, es deficiente.

Mucha es la habilidad del comunicante. Parece ha hecho un profundo estudio de la tabla de multiplicar, puesto que nada menos intenta hacer ver que el valor de lo embargado casi centuplica la suma de que ha sido declarado responsable, sin perjuicio que utilice los recursos que le convengan. Vamos por partes.

Los frutos que pueden corresponderle de la finca «Can Gómila» son más bien un fantasma que una realidad. Dada la estación en que nos hallamos; dado que Bernat viene obligado á dejar aquella

durante el presente mes y por tanto antes del primero de Agosto. ¿Que importancia representan dichos frutos? ¿Sufragan estos el valor de los trabajos indispensables que se practican en tal terreno? Seguramente y no obstante la buena administración conferida, no podré echar mano de una peseta procedente de los memorados frutos.

La tierra «Can Tambó» con casa ¿que tal? ganancia segura. Vale á duras penas cosa de 1500 pesetas y, según he podido cerciorarme, está gravada con una hipoteca por 1250 pesetas de capital, dos años de intereses, la anualidad corriente y una cantidad por costas.

El crédito de 70 pesetas ¡Vaya que preta! Temeroso Bernat que se le embargara condonó una tercera parte para que el deudor le pagase, como le pagó.

Una mula vieja y demacrada que, deducidos los gastos que origina su depósito, dejará si acaso unas pocas pesetas.

Unas tres barcillas de aceitunas que se echaban á perder y que por este motivo fueron vendidas, con autorización judicial, á un precio diminuto.

Tres sillas y siete tinajas, un cesto y un cuévano en deplorable estado ¡que ganga!

Y finalmente el famoso pan. ¡Oh! Este merece capítulo aparte. Al hablar de él estampa Bernat un tejido de falsedades. No es cierto fuese aquel arrancado de las manos del último, ni que éste tratara de repartirlo entre sus pequeños.

Apelo al testimonio de los asistentes al acto. Dicho pan fué hallado sobre un armario de la despensa, y los hijos menores de Bernat, ó sean los pequeños que éste dice, estaban ausentes. No se formularon súplicas, ni hubo llanto. Conste que la culpa de todo la tiene el comunicante. Si éste en vez de seguir la extraviada senda, que sin duda le han trazado sus inspiradores; si en vez de mostrarse altivo, arrogante y amenazador, hasta en el momento mismo de presentarme en su casa el día de referencia, se hubiese conducido ostentando buena fé y anhelo de extinguir sus deudas, no solo habría renunciado parte, cuando menos, de los efectos embargados, si que, caso de haberse carecido del alimento citado, habríame desprendido de una peseta á favor de Bernat para que lo comprara. Limosnas de mucha mayor entidad he hecho á personas mercedoras de ello. Véase ahora á cuanto asciende el valor de lo embargado y compárese con la cantidad fijada al efecto. Resta todavía mucho que hacer para conseguir que la última quede suficientemente garantida.

Esto es lo que verdaderamente pasó: esta es la realidad pura; cualquiera puede convencerse de ello. Examine el expediente y los bienes embargados, y para cuando esto se haya hecho, por el que intente contradecirme, espero contestación. Para entonces me tiene á sus órdenes el comunicante y cualquier otro asuma su defensa, á fin de discutir personalmente ó por medio de mi representante legal, verbalmente ó por escrito, judicial ó extrajudicialmente la cuestión planteada.

Todo lo demás que se inserta en el comunicado, en cuanto á mi asunto concierne, no merece los honores de la respuesta. La política es de todo punto ajena.

Restame solo sentar, que así el señor Juez municipal como el Secretario, el hijo de éste y el portero, cumplieron estrictamente las disposiciones legales. Nada de favor. La ley de procedimientos regula semejantes actos y á ella precisa atemperarse, si no se quiere incurrir en responsabilidad. El primero se limitó á providenciar; el segundo á dar fé ó certificar lo ocurrido; el tercero á cumplir su misión de auxiliar y el cuarto á llevar á cabo el embargo con arreglo á derecho.

GABRIEL VILLALONGA.

Palma, 27 Julio de 1898.

Crónica Local

Siempre suelen venir á pares, por lo menos, las desgracias.

Dimos cuenta en nuestro anterior número de un desprendimiento de terreno que dejó sepultado á un bracero que, á pesar de que adelanta en su mejoría, quedará por algún tiempo imposibilitado de poder trabajar, y hoy el deber de cronistas nos obliga á ocuparnos de una desgracia parecida, pero de más funestas consecuencias todavía, puesto que la víctima ha quedado esta vez sin vida. En uno de los hoyos abiertos por empresas

particulares en la finca Las Tancas con objeto de extraer tierra y piedras de construcción, al anochecer del martes, mientras algunos trabajadores que habían salido del hoyo para satisfacer los deseos del carretero que pedía se le dejara cargado su carro antes del toque del Rosario, que es el señalado para terminar el jornal, se ocupaban en dicha operación, se verificó el desprendimiento á que nos referimos, dejando sepultado á un jóven que, por estar ocupado en dejar convenientemente dispuestas algunas piedras que se necesitarían á la mañana siguiente para la construcción de un muro de sostén, era el único que no había salido para ayudar á sus compañeros. Corrieron estos á quitar con toda rapidez las tierras desprendidas, mientras que otros, suponiendo harían falta los auxilios de la religión en el caso de que fuera el infeliz extraído con vida, corrieron en busca de la Extrema-Únion. Entre los primeros contábase el padre de la víctima, que había acudido á prestar auxilio, ignorando fuera su hijo el sepultado, y al conocer la fatal noticia dió un síncope que le tuvo privado de sentido algunas horas, teniendo que ser conducido en tal estado á su casa.

Por más prisa que se dieron en quitar la enorme cantidad de tierra y piedras, el resultado fué el que presentaban ya todos los presentes, trabajadores y circunstantes, que habían acudido en gran número al circular por aquellas inmediaciones la triste nueva; el jóven era ya cadáver. Acudieron las Autoridades municipales, una pareja de la benemérita, etc.; se constituyó el Juzgado en el sitio de la ocurrencia y después de extendidas las primeras diligencias del sumario, dispuso el Sr. Juez el levantamiento del cadáver, que fué seguidamente conducido al cementerio, y al que se practicó al día siguiente la autopsia conforme dispone la ley.

Lamentamos muy de veras el desgraciado accidente, y al pedir á Dios descanso eterno para el alma del malogrado jóven, pedimosle resignación y consuelo para sus atribulados padres y demás familia, á quienes deja justamente inconsolables esta irreparable pérdida.

¿Está nuestro porvenir agrícola en el cultivo de los naranjos ó en el de los limoneros en los huertos de este valle?

No falta quien asegure lo primero, pero son más los que opinan, como nosotros, que esto último promete mucho más. Las naranjas se extraen con grandes dificultades, cada año mayores, y apenas si logran alcanzar precios remuneradores si se cuentan bien los gastos y las pérdidas; los limones en cambio son más solicitados todos los años y suelen pagarse bien. Dicho esto nos parece puede hacer cualquiera el pronóstico.

Actualmente se paga el fruto últimamente nombrado á 40 pesetas la carga,

y respecto á la demanda podemos asegurar que no se llevará el vapor mañana todo el que desde Francia había pedido para este viaje.

El domingo último en el frontis del edificio de la Defensora Sollerense continuó todo el día izada á media asta la bandera de la Sociedad, en señal de luto por la defunción de uno de sus socios. Llamábase éste D. Onofre Reinés y Mayol, era muy antiguo en la asociación, había desempeñado distintos cargos en las Juntas de la misma, y era de todos sus compañeros querido y respetado.

Gran número de estos en representación de la Sociedad, presididos por la Junta Directiva, asistieron al entierro, según costumbre, y á dicho acto dió gran solemnidad el lucido acompañamiento.

Séale al finado la tierra ligera.

En la noche del domingo último la banda de música de esta localidad, obsequió por medio de alegres serenatas á nuestros particulares y queridísimos amigos D. Jaime Torrens y Calafat y don Jaime Antonio Mayol y Busquets, con motivo de ser al día siguiente el de su Santo. Los obsequiados correspondieron galantemente, sirviendo á los músicos y á las numerosas personas que lo mismo en aquel acto que al día siguiente fueron á felicitarles, espléndido refresco.

El lunes llegó á hora de itinerario el vapor correo Lulio, procedente de Barcelona directamente, siendo portador de la balija, algún pasaje y carga; al anochecer volvió á salir para el indicado punto llevándose igualmente la correspondencia, pasaje y efectos.

El León de Oro llegó el miércoles por la mañana procedente de Cette y Barcelona; trajo algunos pasajeros y variada carga. Mañana al anochecer, día y hora de itinerario, saldrá para los puertos antes mencionados.

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Riudavets, comandante de este puesto de la Guardia civil, llora la pérdida de su querida esposa D.ª Francisca Casellas y Vidal, la que después de larga y penosísima enfermedad, que supo sufrir con cristiana resignación, dejó de existir el lunes de esta semana en la flor de la vida, á los 37 años de edad, cuando podían esperarse todavía y esperada de seguro el esposo amante y feliz otros muchos más de grata compañía y dicha completa. Nos hacemos cargo de la profunda pena que embarga su alma en estos momentos.

Al entierro, que verificóse en la noche del mismo día, y á los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebraron al siguiente por la mañana en la parroquial, asistió numerosa y selecta concurrencia, la que al desfilar después según antigua costumbre local por delante del inconsolable viudo y demás parientes, prodigóles frases de consuelo, dulce lenitivo que suelá calmar el dolor agudo que experimenta en tales casos el corazón.

A estas unimos las nuestras, como unimos á las de nuestro amigo fervientes oraciones para que conceda Dios al alma de la que fué su compañera querida, el galardón de los Justos.

La fiesta que las Hermanas de la Caridad residentes en este pueblo dedican mañana á su Padre y fundador San Vicente de Paul, revestirá inusitado esplendor, debido á la bendición solemne de un magnífico cuadro de N.ª S.ª de la Medalla Milagrosa, ex-voto de una familia piadosa que invocó á la Santísima Virgen en los críticos momentos en que un hijo querido iba á sucumbir á gravísima dolencia, y tiene la inmensa dicha de verle sano y salvo.

Se verificará dicha bendición por la mañana, antes de la misa mayor; seguidamente se cantará ésta que, como todos los demás actos religiosos que han de constituir la brillante fiesta, se celebrará conforme en la sección de «Cultos Sagrados» del presente número anunciamos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Julio

Celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la última semana el jueves de la misma, reunido de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y siendo asistentes los concejales Sres. Martí, Oliver y Palou.

Al declararse abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de que durante los veinte días que ha estado expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de nueva tubería de hierro para conducción de las aguas de la fuente denominada de S. Uyet para el abastecimiento de esta población, no se había presentado ninguna y en su vista acordó aprobarlo definitivamente, y que se remita el citado proyecto al Sr. Gobernador civil de esta provincia á los efectos del artículo 18 de la ley de Obras Públicas de 13 de Abril de 1867.

Oponiéndose D. Jaime Morell y Arbona á que se verifique por el Ayuntamiento la limpieza de la acequia de desagüe que existe en el caserío del Camp de sa Mú de este término y demás acordado verificar en la misma en beneficio de la salubridad pública, y como en el estado en que se encuentra actualmente dicho acauducto no puede continuar sin perjuicio notorio de la expresada salubridad, acordó la Corporación municipal que á tenor de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley de aguas vigente, se prevenga al citado Morell que dentro del término de diez días proceda á la limpieza de la referida acequia, y que dé á la misma toda la pendiente posible á fin de evitar los encharcamientos de agua, origen de los focos de infección existentes en el sitio de referencia, particularmente durante el verano, y que de no verificar aquel la operación dentro del término señalado, se haga por la Corporación, en uso de las facultades que le concede el art.º 64 de la mencionada ley.

Examinada por la Comisión de Hacienda la cuenta de los medicamentos suministrados para los enfermos varios durante los años de 1896 y 1897, presentada por D. Jaime Castañer, dictamina que únicamente se ha de abonar el importe de los que se emplearon como desinfectantes; y conforme el Ayuntamiento con el informe expresado, resolvió como en el mismo se propone.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D.ª Antonia Castañer y Font-

net en que pide permiso para construir una casa lindante con la carretera que desde Palma conduce á este puerto en el kilómetro 31, y acordó el Ayuntamiento pasara á informe del Sr. Ingeniero encargado de la mencionada carretera.

Acordóse aprobar los dictámenes emitidos por el citado Sr. Ingeniero en las instancias presentadas por D. Juan Vicens y Dayá, D.ª Isabel María Ballester y Oliver, D. José Lladó y Pizá y D. Antonio Casanovas y Magraner, y los emitidos por la Comisión de Obras en las de D. Jaime Bujosa y Serra como encargados de D. Nicolás Pomar y Forteza, y D. José Castañer y Bauzá, de las que se dió oportunamente cuenta, y conceder ó denegar á los instantes el solicitado permiso conforme se expresa en los dictámenes de referencia.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, á las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón; por la tarde visperas y al anochecer la rogativa.

En la iglesia de San Francisco.—El lunes, al anochecer, solemnes completas.

El martes, fiesta de N.ª S.ª de los Angeles; á las 7 y media, comunión general, á las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por D. Jaime Homar, ecónomo de Monturri. Por la tarde visperas solemnes y la ventá.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Hoy, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta que sus vieras dedican á San Vicente de Paul.

Mañana, domingo, fiesta dedicada á dicho Santo. A las 9 y media horas, bendición de un cuadro representando á la Virgen Milagrosa, regalo á dicho oratorio por una devota persona; acto seguido la misa mayor á toda orquesta con sermón por el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las 5 y media, un devoto ejercicio en honor al Santo.

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 1.—Hembras 1.—Total 2. MATRIMONIOS. Ninguno.

DEFUNCIÓNES

Día 24.—D. Onofre Reynés Mayol, de 71 años, viudo, calle de la Romaguera.

Día 25.—D.ª Francisca Casellas Vidal, de 37 años, casada, Cuartel de la Guardia Civil.

Día 26.—D. Salvador Noguera Rufán, de 53 años, casado, calle del Pastor.

Día 26.—D. José Moragues Escarrer, soltero, de 16 años, calle de Palou.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 24.—De Palma, en 1 día, balandra San Sebastian, de 37 ton., pat. don J. Hernandez, con 6 mar. y efectos.

Día 25.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

Día 26.—De Palma, en 1 día, jabeque San Miguel, de 54 ton., pat. D. G. Palmer, con 5 mar. y lastre.

Día 27.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y efectos.

Día 28.—De Palma, en 10 horas vapor Constante, de 13 ton., cap. D. Bartolomé Palmer, con 9 mar. y piedra.

Día 28.—De Sevilla, en 8 días, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. G. Casanovas, con 8 mar. y trigo.

Día 29.—De Valencia, en 2 días, laud Terrible, de 18 ton., pat. D. F. La-comba, con 7 mar. y frutas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 25.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

Día 28.—Para Palma, vapor Constante, de 13 ton., cap. D. B. Palmer, con 7 mar. y piedra.

Día 29.—Para Cette, laud San José; de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 6 marineros y corteza.

FRANCISCA CASELLAS VIDAL ESPOSA DEL SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL DE ESTA VILLA FRANCISCO RIUDAVETS SJAUS HA FALLECIDO E. P. D. Su desconsolado esposo, hijas, padres, y demás parientes, al participar á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan á la finada presente en sus oraciones, con lo que recibirán especial favor.

23 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

ALGO SOBRE LA EDUCACIÓN

POR D. JOSÉ RULLAN PBRÓ.

leza desfallezca en los maestros de primera enseñanza, públicos y privados, y no hallemos más que simple instrucción en la turba de esos jóvenes que en los exámenes admiran por su saber, y, en la calle, en sus tratos familiares, entregados á sí mismos, parecen, más que idiotas, irracionales. Insultan á los transeúntes con palabras y acciones indecentes, martirizan á los animales que caen en su poder, y, si concurren al templo, sus modales y compostura dicen muy claro que en religión nada sienten de cuanto han aprendido. Al presenciar su indocilidad, sus caprichos, sus malévolas travesuras, conocemos que les falta la educación, y los llamamos groseros y mal criados; culpamos á los maestros de una falta que realmente han cometido, pero cuya responsabilidad pesa sobre los padres, atentos sólo al desarrollo físico é intelectual de sus hijos, sin procurarles el pan del alma en la educación moral y religiosa. Para vengar los agravios que los muchachos nos infieren con sus insolencias, descargamos luego nuestras iras sobre personas que tal vez lucharon valerosamente, aunque en vano, para contrarrestar los efectos del mal ejemplo de los padres, que son el espejo donde se miran los hijos. Si olvidamos lo que decía un eminente pedagogo: El maestro adelantará poco en la educación moral y religiosa de sus discípulos si los padres no le auxilian en tan difícil tarea. ¿Que sucederá cuando en general le contrarian?

Llega por fin la adolescencia, en que el sér humano sufre cambios radicales; mejor diríamos, entra en la época tempestuosa de las pasiones, en la cual, si no se halla fortificado con los sentimientos de la fe y de la moral, corre inimi-

mente riesgo de naufragar en el proceloso mar del mundo de la materia. Desgraciados de los jóvenes que no recibieron educación! Entrar en una sociedad corrompida con pretensiones de representar el papel de hombre, donde necesitarán evocar algo más que el recuerdo de los preceptos de urbanidad, maquiñalmente aprendidos en su niñez, sin hallar este algo en su corazón, porque á tiempo no lo depositaron en él.

Si la fortuna les conduce á seguir los estudios en Institutos y Universidades, y, al terminar su carrera, hacen alarde de su incredulidad, no calumnieis siempre á sus catedráticos, declinando en ellos una responsabilidad que á veces no tienen; culpados, sí, la indolencia de los padres, que primero desentendieron la educación moral y religiosa, y después no han vigilado la lectura de libros inmorales, impios, y obscenos, á que se han entregado con afán digno de mejor causa, pastergando á veces los de texto, hasta arruinarse á sí propios en la salud del alma y del cuerpo, y á su familia en los intereses, y sin más resultado que el de crear estorbos á la sociedad, poniéndola á cada paso en peligro con sus teorías disolventes y sistemas descabellados.

Si, al llegar á la madurez, los halláis irreligiosos, falsos, avaros, inmorales, llenos de vicios, recordareis lo que dijo el Divino Maestro: El árbol malo no puede dar frutos buenos.

Por lo expuesto se ve claramente que es preciso tomar otro camino en la educación de la infancia, si queremos mejorar nuestra sociedad,

si no queremos ver á ésta envuelta en un cataclismo.

¿Será esto posible?

Nada más fácil, al paso que nada más difícil.

Nada más fácil que no estorbar al maestro en sus tareas educativas, continuar la obra empezada por éste, vigilar, amonestar, corregir, y dar buen ejemplo á los pequeñuelos.

Nada más difícil, empero, que luchar con las preocupaciones sociales, con el atraso de los pueblos, con las pasiones de política local, con la ignorancia en personas que deberían conocer mejor los medios para llenar los deberes del cargo que se les ha confiado, y con otras causas que sería largo enumerar, y que mantienen á los pueblos en continua resistencia contra sus propios y verdaderos intereses.

Las preocupaciones sociales! ¿Cómo vencer la preocupación de los padres que sólo aspiran á ver á sus hijos encombrados en elevada carrera, sin tener en cuenta las condiciones físicas, intelectuales y morales de éstos, ni atender al tiempo y circunstancias que se requieren para imponerse en los múltiples conocimientos que necesariamente deben exigirse para el feliz desempeño del ministerio que se les confie? Si fuera posible darles á comprender que la felicidad que tanto anhelan para sus hijos no se halla en el abandono del trabajo, ni en el olvido de la educación moral y religiosa, y mucho menos en el cambio forzado de posición social, se fijarian más en los medios y algo menos en el fin de sus deseos; no veriamos á tantos jóvenes que de seguro lo pasarían bien dirigiendo un taller ó cultivando el campo con los auxilios de la ciencia

**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.  
**SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA**  
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.*  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y

La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de la capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos.	P. de parada.	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 mañ.
S'Arroco.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiment.	P. del Olivar	2	9
Estallich.	P. del Olivar	2	9
Banabufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuent.	P. del Olivar	2	9
Valdemosa.	San Miguel, 84	2	8
Deyá.	San Miguel, 84	2	8
Sóller.	San Miguel, 80	2	8
Buñola.	San Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8:30 id.
Santany.	Bauló, 6	2	8:30
Campos.	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	8:30
Algaida.	Mercadal, 13	2	6 man.
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

**MERCADOS DE MALLORCA**

Se verifican todos los días de la semana: el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el viernes, en Lluchmayor; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el Jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves, viernes anteriores, intermedios y posteriores a los días en que celebran ferias en Inca y Lluchmayor no hay mercado.

**FÉRIAS EN MALLORCA**

ABRIL.—Domingo, 24, Sta. María.  
 MAYO.—Domingo, 1, Sineu, (Fira de Maitx).—Jueves, 5, Inca, (Dijous bô).—Domingo, 8, Sóller y Felanitx.—Domingo, 15, Sansellas.—Domingo, 29, Manacor y Binisalem.

JULIO.—Miércoles, 20, Felanitx.—Domingo, 24, Manacor.  
 AGOSTO.—Domingo, 14, Sineu.—Domingo, 28, Felanitx.  
 SEPTIEMBRE.—Domingo, 18, Manacor.—Martes, 27, Felanitx.—Jueves, 29, Lluchmayor.—Viernes, 30, Lluchmayor, firó.  
 OCTUBRE.—Domingos, 2, 9 y 16, Lluchmayor.—Domingo, 23, Inca y Felanitx.—Domingo, 30, Inca.  
 NOVIEMBRE.—Domingo, 6, Inca.—Sábado, 12, La Puebla.—Sábado, 12, Alcudia.—Domingo 13, Muro y Pollensa.—Jueves, 17, Inca, (Dijous bô).—Domingos, 20 y 27, Binisalem.

**ESTACIONES**

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
 TELEFÓNICAS.—Sóller.—Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

**L' UNIÓN**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	8.705,000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287,038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992,038</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados . . . . .	15.127.713,242	"
Siniestros pagados . . . . .	194.000,000	"

**SEGURO DE COSECHA**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samariñana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
 ◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.

**Desea venderse una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.**

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SOLLER.

**En la calle** de San Pedro núm.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

**LA SOLLERENSE**

DE **JOSÉ COLL**  
 CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
 Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO de 25 AGOSTO 1865

"La Catalana," asegura á prima fija contra incendios todas las propiedades, tanto muebles como inmuebles y mercancías que el fuego pueda destruir ó deteriorar, como así mismo los estragos causados por el RAYO ó por las EXPLOSIONES de todas clases, haya ó no incendio ó combustión.

El importante desarrollo que ha obtenido esta Compañía se demuestra por los siguientes datos:

Capitales que ha garantido desde su fundación:  
**Total Pesetas 2,505.000,299'97.**  
 Siniestros pagados desde su creación  
**Total 4.260 siniestros que importan Pesetas 5.417,141'08**  
**Capital social y reservas 30.000.000 Pesetas.**

DIRECCIÓN GENERAL EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco n.º 5.—Director Gerente, D. Fernando de Delas.  
 DIRECCIÓN EN MALLORCA: Calle de Serriñá n.º 21—1.º—Subdirector, D. José Arbós Mestres.  
 AGENCIA EN SOLLER: Plaza de la Constitución n.º 18—1.º—Agente, Salvador Elías Capellas.

SEGUROS DE VIDA  
 POR EL  
**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

SEGUROS MARÍTIMOS  
 POR LA  
**COMPANÍA HELVETIA-ITALIA.**

**CURACION DE LA DIABETES**

FOR EL **VINO URANADO PÉPSICO**  
 DE **J. TORRENS, FARMACÉUTICO**

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada *Diabetes*.

DE VENTA:  
 En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

**PANADERÍA DEL MORO VIEJO**

DE **Bartolomé Castañer Deyá**  
 SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
 PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SOLLER—1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

**PÍLDORAS FERRUGINOSAS**

DE **INULA HELENÍUM**

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:  
 En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

**El dueño del molino** de Can Gomila participa á sus parroquianos y al público en general que de hoy en adelante solo pagarán para moler y cerner una cuartera 3 reales y para molerla solamente 2 reales.

Recíbense encargos en casa de D. Francisco Pomar, (á) Pollensá, plaza de la Constitución.

**SERVICIO DECENAL**



por el magnífico y veloz vapor

**LEÓN DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
 EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
 EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

**SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS**  
 BARCELONA

**GUANO POMÉS-POMAR**  
 el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España  
**A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.**

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE  
**D. MIGUEL COLOM**  
**CALLE DEL MAR-SOLLER-(Balears)**

**Obras de D. José Rullán Pbro.**

Obras	Ptas. Cts.
HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . .	20'00
INUNDACIÓN DE SOLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la <i>Historia de Sóller</i> . Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'50
Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.	

**RON SUPERIOR**  
 LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO  
**á 9 Reales litro.**

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»